



COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

INFORME DE TRANSICION 2012

CERTIFICACION VALIDACION DE DOCUMENTOS

Sección: Informe de Status Planes Unidades Administrativas

Certifico que la información aquí contenida, es real y que se provee la misma conforme a la Ley Núm. 197 de 2002 "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno"

✓ Organigrama Administrativo de la Agencia

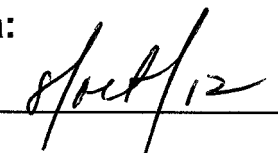
Planes Unidades Administrativas:

- ✓ Área de Administración
- ✓ Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- ✓ Área de Operaciones y Planificación

Preparado y Revisado Por:


Carmen M. Santiago Sánchez
Directora Aux. en Administración

Fecha:

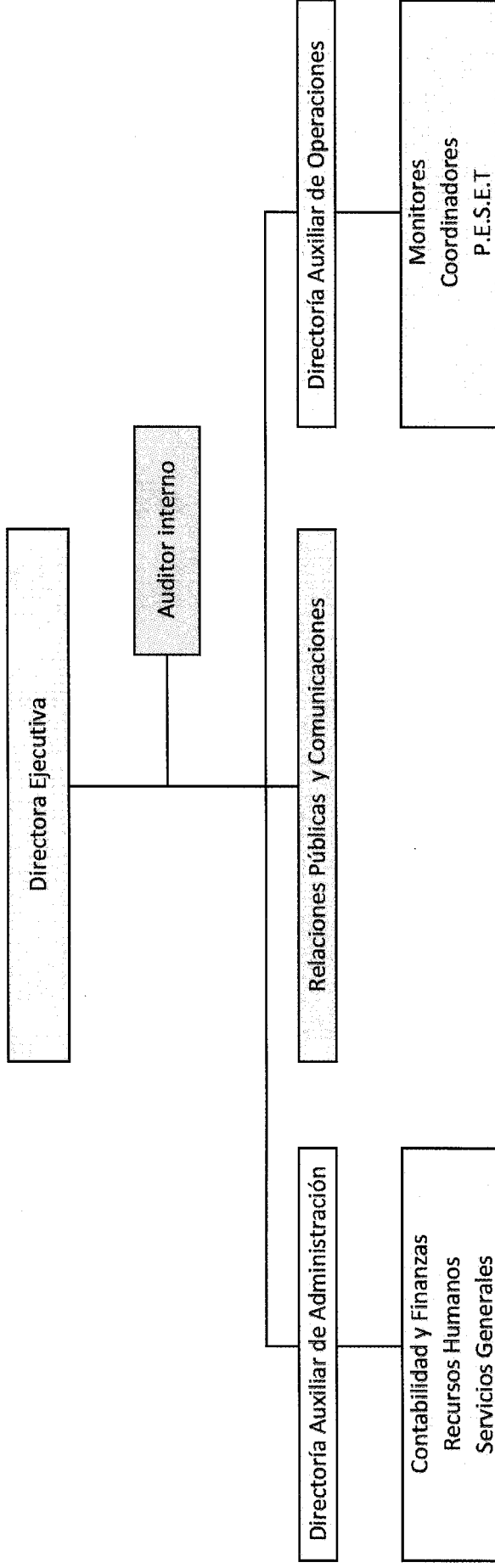

8/06/12





COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Estructura Administrativa





COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Informe de Transición 2012

Informe de Estatus Planes Unidades Administrativas

Área: Operaciones y Planificación

División: Operaciones y Planificación

Logros	Asuntos Pendientes	Proyecciones
<ol style="list-style-type: none">1. Se reclutaron los coordinadores de:<ul style="list-style-type: none">• Programa de No Ocupante• Programa de "Traffic Records"• Programa "Impact Team"2. Creación del Programa de Distracción al Conducir conforme a la Ley 201-2011 conforme a la nueva reglamentación del Gobierno Federal MAP-21.3. Se implantó el sistema de "Mini Grants" para delegar fondos durante periodos cortos de tiempo para actividades de aplicación de ley en alcohol, cinturón de seguridad y asiento protector.4. Se brindó adiestramiento de "Program Management" ofrecido por la NHTSA y se incluyeron personal de la ACAA y Policía de PR.	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar adiestramientos para el Área de Operaciones (coordinadores y monitores) sobre la nueva reglamentación federal MAP-21.2. Proveer en coordinación con la NHTSA, adiestramientos sobre "Program Management" que incluyan preparación de propuestas y planes de trabajo para los proyectos internos de la CST y subreceptivos en marzo 2013.3. Implementación y adiestramiento del personal para el uso del nuevo sistema computarizado de administración de subvenciones federales.4. Adiestrar y coordinar la implementación de los nuevos cambios para aplicaciones de Grants del próximo año fiscal federal 2014.5. Continuar sometiendo las propuestas 2013 a NHTSA para su aprobación en cumplimiento con el nuevo proceso establecido entre NHTSA y la CST según el 23 USC 402 y 49 CFR 18.	<p>Continuar el desarrollo y evolución del Área de Operaciones para que trabaje con mayor eficiencia.</p> <p>Creación de procesos y procedimientos que cumplan con la nueva reglamentación MAP-21 y nueva controles en el área.</p> <p>Continuar ampliando el nuevo sistema de "Mini Grants" para subvenciones federales.</p> <p>Implementar el sistema de "e-grants" el cual permite el manejo de todos los aspectos del proceso de subvención de fondos de manera electrónica; que incluye desde la radicación de la propuesta hasta la preparación de informes.</p>



**COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO**
GOBIERNO DE PUERTO RICO

<ol style="list-style-type: none">5. Se estableció un nuevo sistema de evaluación de propuestas en conjunto a la NHTSA6. Se implantó en la página de internet una sección de subvenciones federales en la sección de Propuestas donde se incluyó la disponibilidad de los documentos en línea.7. Se desarrolló el nuevo sistema computarizado de administración de subvenciones federales.8. Según requerimiento de la NHTSA, se segregaron las propuestas por áreas programáticas (alcohol, cinturón, etc.)9. Se actualizó el inventario de equipo de los proyectos externos subvencionados con fondos federales.10. Todos los informes como el "Highway Safety Plan", Informe Anual y propuestas 410, 408 se presentaron a tiempo y fueron aprobadas por la NHTSA.11. Realización por parte de la NHTSA del "Traffic Record Assesment" durante el año 2011.12. Las reuniones del "Traffic Record Coordinating Comitee" se han realizado consistentemente en cumplimiento con el 23 CFR 1335.4.	<ol style="list-style-type: none">6. Establecer el PAC de los fondos 154AL y 164AL junto con la NHTSA para llevar a cabo las acciones correctivas necesarias para las ejecuciones necesarias.7. Trabajar el PAC del "High Risk" junto con la NHTSA para implementar las acciones correctivas para salir de la declaración de alto riesgo.8. El "Traffic Record Coordinating Committee" trabajará para lograr la aprobación de la PPR-93, Informe de Choque de Tránsito, en su forma larga y corta.9. Trabjará para lograr aprobación con NHTSA una propuesta para el manual y la guía de la nueva PPR-93.	
---	--	--



**COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO**
GOBIERNO DE PUERTO RICO

<p>13. El "Traffic Record Coordinating Committee" aprobó la nueva PPR-93, Informe de Choque de Tránsito, en su forma larga y corta.</p> <p>14. Se redactó un informe para Calles Completas con relación a movilidad de los peatones.</p> <p>15. Colaboración con la Universidad de Alabama y la Esc. Graduada de Salud Pública para el desarrollo de análisis estadísticos de los casos de herido fatales y daños a la propiedad de los años 2007, 2008 y 2009.</p> <p>16. Publicación de estudios, Anual Plan y HSP en Inernet.</p> <p>17. Se realizó el estudio del uso de cinturón de seguridad durante el año 2011 con las nuevas políticas y requerimientos del 23 CFR-Part. 1340.</p>		
---	--	--

Sometido por: Betty C. C. Ulo

Revisado por: _____



Informe de Transición 2012

Informe de Status Planes Unidades Administrativas

Área de Administración

Logros	Asuntos Pendientes	Proyecciones
<p>1. Trabajamos con las acciones correctivas requeridas por la NHTSA relacionadas con la determinación de alto riesgo (high risk) de la CST. A tales efectos, se implementaron nuevos procesos de controles administrativos en la CST, donde cumplimos con el CFR 18.20 #49 "Standards for Financial Management Systems" que requiere NHTSA como parte de las acciones correctivas a dicha determinación. Esto conllevó una segregación de funciones y tareas del personal adscrito al Área de Administración para que cada División contara con el personal necesario y funciones específicas de los trámites a seguir en sus respectivas áreas de trabajo.</p>	<p>1. Continuamos en la evaluación de documentos inactivos, que cumplan con los requisitos para decomisar en la Unidad de Administración de Documentos.</p> <p>2. El pasado 11 de julio, se envió a la Administración de Servicios Generales, (ASG) el documento requerido, para decomisar equipo, según se establece en la forma <i>Declaración de Propiedad Excedente (modelo 787)</i> y estamos en espera de la aprobación del mismo.</p> <p>3. Preparar el procedimiento a seguir para cumplir con los planes e informes de sistemas de información de la CST, recientemente revisados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Configuración Sistemas de Informática • Estrategia de Resguardos de Recuperación de Datos • Plan de Seguridad 	<p>1. Identificar fondos para adquirir una guagua tipo VAN para transportar el equipo a utilizar en las campañas de educación y orientación a la ciudadanía en la prevención de fatalidades y heridos en las vías públicas, ya que la flota existente no se encuentra en las mejores condiciones, por el uso y el año de adquisición, más de 10 años.</p> <p>2. Identificar fondos para implementar un proceso de digitalización de documentos para archivarlos electrónicamente.</p>



COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Informe de Transición 2012

Informe de Status Planes Unidades Administrativas

Área de Administración

Logros	Asuntos Pendientes	Proyecciones
<p>2. Iniciamos un proceso para el registro de todos los contratos que se subvencionan con fondos federales para que los mismos sean registrados ante la Oficina del Contralor, el cual no existía en la CST, conforme a lo establecido en la Ley Núm. 18 de 30 de octubre de 1975.</p> <p>3. En la Unidad de Administración de Documentos se centralizaron los servicios de la custodia de los documentos (Administradora de Documentos) junto al área de archivo interno de la Oficina, para el mejor control y manejo del mismo.</p> <p>4. Se desarrolló e implantó un formulario para el proceso de recibo, entrega y salida de los "back ups" del sistema de información de los servidores a la Compañía contratada para un control más efectivo de la información a ser referida a la bóveda para su resguardo.</p>	<p>4. Para inicio del nuevo año fiscal federal (octubre 2012 a septiembre 2013), se comenzará el registro de todos los contratos de los subreceptivos de proyectos externos de fondos federales ante la Oficina del Contralor.</p> <p>5. Incluir en el Sistema de FAS GOV el Inventario de Equipo de todos los equipos comprados a través de los proyectos externos subreceptivos de fondos federales. Actualmente se realizó una inspección y registro por parte de los monitores para realizar un inventario por proyecto.</p> <p>6. Se sometió el Plan de Clasificación y Retribución de los Empleados Regulares y Confianza de la CST ante las agencias correspondientes para su evaluación y aprobación.</p>	<p>3. Esperamos que próximamente, de ser aprobado, se implemente, el Nuevo Plan de Clasificación y Retribución de los Empleados Regulares y Confianza de la CST, el cual está presupuestado en este año fiscal.</p>



COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Informe de Transición 2012

Informe de Status Planes Unidades Administrativas

Área de Administración

<p>5. Se llevó a cabo un proceso para adiestrar al personal del Área de Administración, en los nuevos procesos y en recibir educación continua de todo lo relacionado con sus respectivas áreas de trabajo.</p>	<p>7. Estamos en el proceso de orientación y evaluación para establecer una normativa para la identificación del personal exento y no exento de la CST.</p> <p>8. Continuar con los trabajos para el establecimiento de un Plan de Evaluación y Motivación del Personal de la CST.</p> <p>9. Trabajar el PAC del “high risk” con la National Highway Traffic Safety Administration (NHTSA), incluyendo la entrada en el “Grants Tracking System” (GTS) de todos los proyectos federales aprobados.</p>	
---	--	--



COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Informe de Transición 2012

Informe de Status Planes Unidades Administrativas

Área de Administración

Logros	Asuntos Pendientes	Proyecciones
<p>6. Se asignó un personal para cubrir y brindar los servicios en la recepción y cuadro telefónico en hora de almuerzo, para ofrecer información y atender a los ciudadanos que nos visitan y se comunican a través del cuadro telefónico, en este horario.</p> <p>7. Se habilitó un área cerrada con llave, para ser utilizada como Almacén de Materiales y Equipo, quien está a cargo de un empleado del Área de Servicios Generales.</p> <p>8. Se estableció un control de entrada en el Área del Cuarto de máquinas donde ubican los equipos de sistemas de información de la CST.</p> <p>9. Se estableció un registro mecanizado y de control de todas las normativas, circulares y ordenes administrativas, emitidas en la CST.</p>		



COMISIÓN PARA LA
SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Informe de Transición 2012

Informe de Status Planes Unidades Administrativas

Área de Administración

Logros	Asuntos Pendientes	Proyecciones
<p>10. Se realizaron gestiones para ampliar las funciones que el Sistema Kronos posee. Con este proceso tenemos información más específica y detallada para informes.</p> <p>11. En comparación con años anteriores el Programa PAE reflejo una disminución en participación de empleados.</p> <p>12. Reforzamos la Unidad de Recursos Humanos con personal, segregando funciones para agilizar procesos y tramites de acuerdo a las normas establecidas.</p> <p>13. Se revisó y actualizó el Plan de Clasificación y Retribución de Empleados de Carrera y Confianza, para atemperarlo a la situación fiscal de la agencia y al costo de vida.</p>		